

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19029** *SABLABEL, S.L.*

Doña Eva San Pablo Moreno del Reino, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1412/2010, ejecución número 96/2011, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Gemma Pérez Fernández, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 31 de mayo de 2012, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 9.607,96 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 275.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 31 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120041638-1